



Ambiente



INFORME INTEGRADO DE AVANCE
PROYECTOS FONAM

LÍNEA DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA
TERCER TRIMESTRE

Oficina Asesora de Planeación

2025

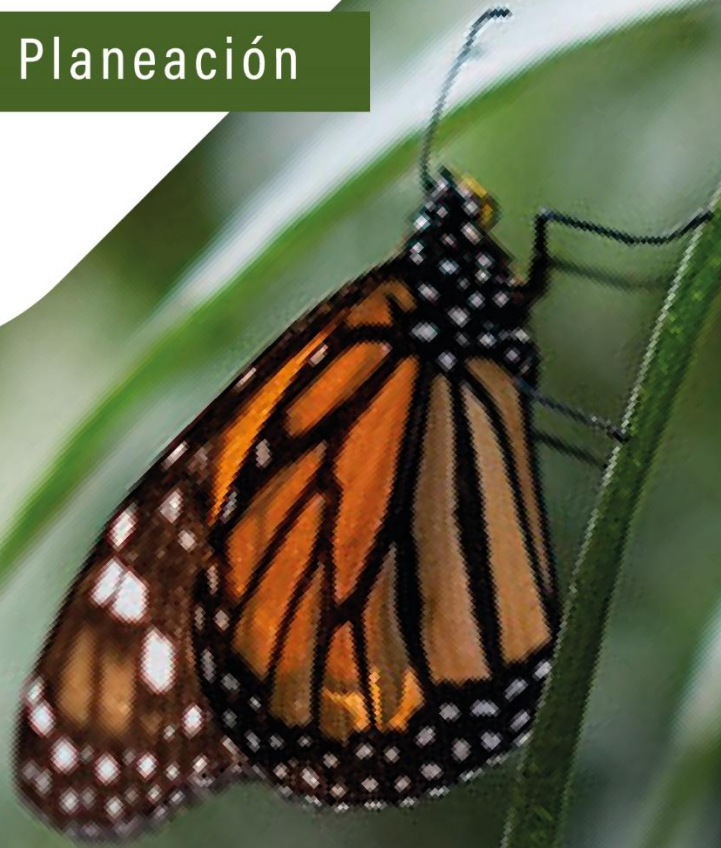


Tabla de contenido

1. Antecedentes	3
2. Ejecución Presupuestal del tercer trimestre del 2024	6
3. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	7
I. Fortalecimiento de los procesos de la evaluación y el seguimiento de las licencias, permisos y tramites ambientales en el territorio nacional.	8
II. Fortalecimiento de la gestión institucional y tecnológica de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales en el territorio nacional.	14
4. Parques Nacionales Naturales de Colombia	22
I. Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP nacional.	22
II. Mejoramiento de la infraestructura física en los Parques Nacionales Naturales de Colombia y sus áreas protegidas nacional.	33
5. Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de Minambiente	36
I. Conservación y restauración en cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales a nivel nacional.	36
II. Fortalecimiento a la protección y al uso sostenible de las especies cites en el territorio nacional.	37
6. Conclusiones	40

1. Antecedentes

El actual Plan Nacional de Desarrollo (PND) “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, tiene como objetivo sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestro relacionamiento con el ambiente y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

Considerando el Fondo Nacional Ambiental-FONAM como una de las principales fuentes de recursos del sector para garantizar el cumplimiento de los retos planteado en el PND, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como cabeza del sector y administrador del FONAM, ha garantizado la distribución de los recursos de la línea de destinación específica en las diferentes subcuentas, para la disponibilidad de estas a las entidades del sector de ambiente.

De acuerdo con lo establecido en el decreto único reglamentario 1076 de 2015 en su artículo 2.2.9.4.1.4. Líneas y fuentes de financiación del FONAM: La fuente de financiación de la línea de Proyectos de Inversión Ambiental proviene de los recursos ordinarios de inversión, de recursos recaudados para tal fin y de los recursos de crédito externo del Presupuesto General de la Nación, asignados al FONAM.

Los recursos con destinación específica provienen de los recaudos que se generan por la administración y manejo de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, los servicios de evaluación y seguimiento de licencias y demás instrumentos de control y manejo ambiental, las multas y los recursos para ejecución de proyectos en la Amazonía colombiana.

Los recursos del FONAM, se manejarán mediante un sistema de subcuentas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con contabilidad separada. Específicamente las subcuentas referidas son:

Artículo 2.2.9.4.1.6. Subcuentas de la línea de financiación, recaudo y ejecución de recursos con destinación específica.

1. **Subcuenta del Sistema de Parques Nacionales Naturales.** Esta subcuenta está integrada por los recursos provenientes de la administración y manejo de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y de ecoturismo, así como del producto de las concesiones en dichas áreas.

Con cargo a esta subcuenta, se financiarán los gastos e inversiones requeridas para la administración y manejo de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.

2. **Subcuenta para sufragar los costos de evaluación y seguimiento de las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental.** Esta subcuenta está

integrada por los recursos provenientes del pago de los servicios de evaluación y seguimiento de las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental de competencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se utilizarán para financiar los costos en que deba incurrir este Ministerio para la prestación de dichos servicios. La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, ejecutará los recursos de la subcuenta a su cargo.

3. **Subcuenta para administrar la expedición de permisos de importación y exportación CITES o no CITES y de la fabricación y distribución de sistemas de marcaje.** Esta subcuenta contará con los recursos recaudados por concepto de los permisos de importación y exportación de especies de fauna y flora silvestres no Cites, los establecidos en la Convención Internacional sobre Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres Cites y los de fabricación y distribución de sistemas de marcaje de especies de la biodiversidad.

Adicionalmente en la Artículo 2.2.9.4.1.5. en la Subcuentas de la línea de financiación por demanda de proyectos de inversión ambiental, el decreto 1076 de 2015, está la siguiente subcuenta:

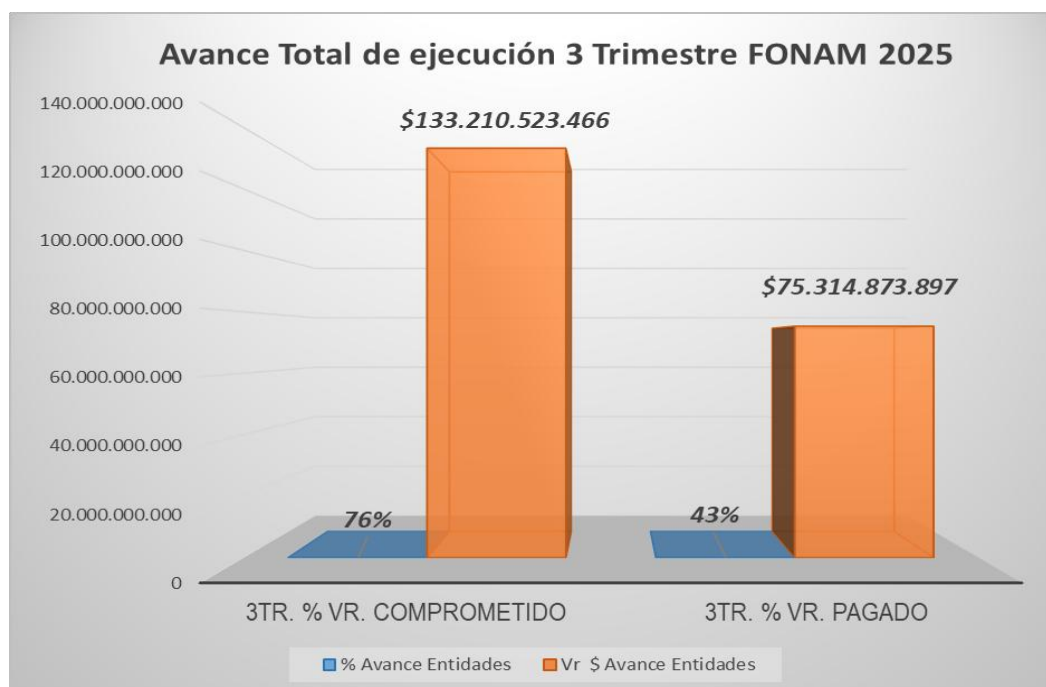
4. **Subcuenta de Inversiones Ambientales para Protección del Recurso Hídrico:** Esta subcuenta estará integrada por los recursos provenientes de los desincentivos económicos establecidos por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico –CRA–, en desarrollo del artículo 7º de la Ley 373 de 1997, en los casos en que se presente disminución en los niveles de precipitación ocasionados por fenómenos de variabilidad climática, con base en la información que para el efecto divulgue el IDEAM. Dichos recursos se destinarán a la protección, reforestación y conservación de las cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales y a campañas que incentiven el uso eficiente y ahorro de agua. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es el que ejecuta esta subcuenta.

En este sentido en el Comité de Administración y Dirección del Fondo Nacional Ambiental FONAM del 18 de diciembre de 2024 se aprobaron los planes Operativos Anuales - POAS de los proyectos de Inversión de las entidades beneficiarias ANLA, PNN y Minambiente (DBBSE) igualmente en Comité del 14 de enero de 2025 se aprobó redistribución de los recursos de la ANLA. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante resolución 0004 de enero de 2025, efectúa una distribución del presupuesto de gastos de inversión del Fondo Nacional Ambiental – FONAM para la vigencia fiscal 2025.

En este sentido las entidades del sector público presentaron los siguientes proyectos de inversión que permitirán dar cumplimiento a los requerimientos del gobierno nacional:

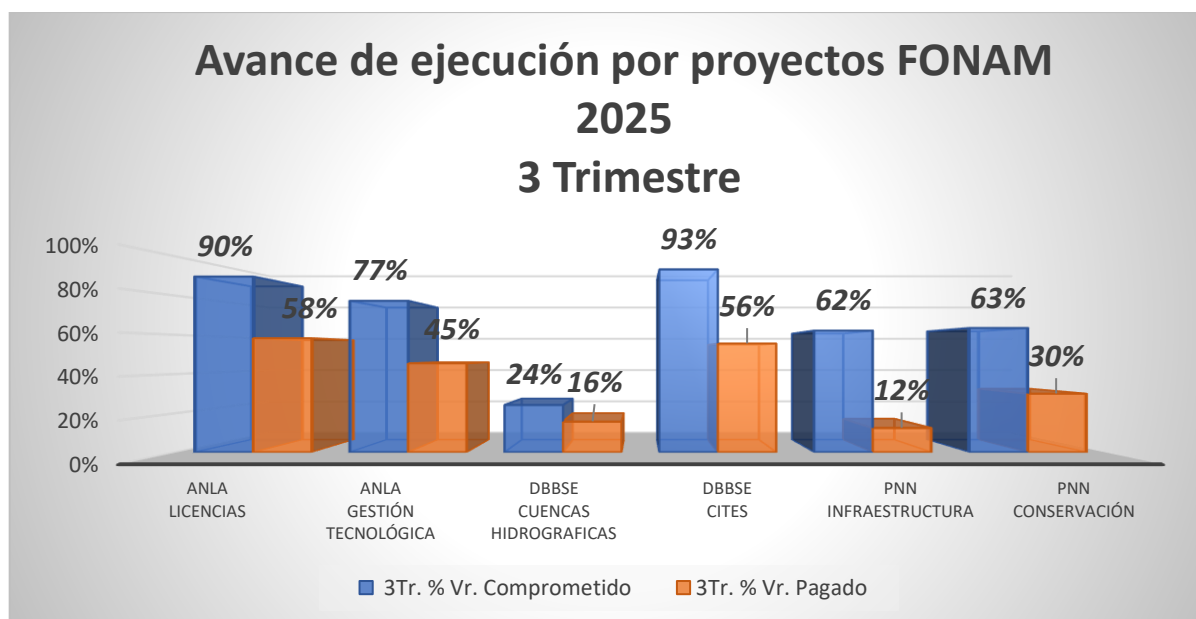
Entidad	Cod BPIN	Nombre del proyecto	Objetivo general
ANLA	2020011000162	Fortalecimiento de los procesos de la evaluación y el seguimiento de las licencias, permisos y tramites ambientales en el territorio nacional.	Incrementar la efectividad del manejo de los impactos de los proyectos licenciados y de los trámites ambientales de competencia de la ANLA en el territorio nacional
ANLA	2020011000167	Fortalecimiento de la gestión institucional y tecnológica de la Autoridad Nacional de Licencias ambientales en el territorio nacional.	Optimizar la implementación del modelo integrado de planeación y gestión
DBBSE	202400000000281	Conservación y restauración en cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales a nivel nacional.	Implementar acciones de conservación en cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales.
DBBSE	202400000000190	Fortalecimiento a la protección y al uso sostenible de las especies cites en el territorio nacional.	Asegurar la protección y uso sostenible de las especies CITES.
PNN	202400000000060	Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP nacional.	Fortalecer los procesos de conservación de la diversidad biológica en las áreas protegidas del SINAP, salvaguardando territorios que resguardan culturas y servicios derivados de la naturaleza, aportando a la vida y desarrollo sostenible del país.
PNN	202400000000304	Mejoramiento de la infraestructura física en los Parques Nacionales Naturales de Colombia y sus áreas protegidas nacional.	Aumentar la capacidad instalada de infraestructura en las áreas protegidas y las sedes administrativas de PNNC.

2. Ejecución Presupuestal del tercer trimestre del 2025



Fuente: Informe de avance de POAs 33r trimestre FONAM ANLA, PNN y DBBSE

Considerando la información remitida por las entidades ANLA, PNN y DBBSE del valor total apropiado en los proyectos de inversión FONAM de la línea de destinación específica es de **\$175.098.406.367**, se han comprometido en el tercer trimestre el 76% (\$ 133.210.523.466) y pagado el 43% (\$75.314.873.897)



Fuente: Informe de avance de POAs 3er trimestre FONAM ANLA, PNN y DBBSE

La ejecución presupuestal por dependencias presenta un comportamiento variable en cada proyecto de inversión que se detallan en la gráfica anterior, presentando los mayores valores de ejecución por compromisos la DBBSE con el proyecto de CITES (93%); la ANLA en el proyecto de licencias (90%) y de Gestión tecnológica (77%). PNN tiene ejecución de compromisos de 63% y 62% en sus proyectos de Conservación e infraestructura respectivamente.

3. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

I. Fortalecimiento de los procesos de la evaluación y el seguimiento de las licencias, permisos y tramites ambientales en el territorio nacional.

TERCER TRIMESTRE 2025 (Acumulado)				
Presupuesto Apropriación Inicial	Valor comprometido	Valor pagado	% Valor comprometido	% Valor pagado
\$ 74.869.644.617	\$ 67.196.675.404	\$ 43.639.148.299	90%	58%

Fuente: Informe de avance de POAs FONAM 3er trimestre ANLA

• 3201025 - Servicio de licenciamiento ambiental:

A la fecha de corte del 30 de septiembre, se reporta un avance del 78% en la resolución de solicitudes de evaluación de licenciamiento ambiental. Esto se traduce en 361 actos administrativos resueltos de una meta anual de 460.

En cuanto a la distribución sectorial de los actos resueltos, el sector de agroquímicos concentra la mayor parte con 272 resoluciones. Los demás sectores se distribuyen así:

- Energía Eléctrica: 31
- Infraestructura: 23
- Hidrocarburos: 16
- Minería: 11
- Energía TEJ: 6

Se reporta que, al cierre de septiembre de 2025, la emisión de conceptos técnicos para la evaluación de licencias ambientales logró un 79% de cumplimiento, con 326 conceptos resueltos de una meta de 415.

Notablemente, el 73% de los conceptos emitidos (239) correspondieron al sector de agroquímicos. Los conceptos restantes se distribuyeron en:

- Energía Eléctrica: 32
- Infraestructura: 23
- Hidrocarburos: 16
- Minería: 11
- Energía TEJ: 5

- **3201026 - Servicio de seguimiento del licenciamiento ambiental:**

A la fecha de corte del 30 de septiembre, se han realizado 2.225 seguimientos acumulados a los proyectos licenciados.

El grupo de Agroquímicos y Proyectos Especiales concentró la mayor parte de la actividad con 1.316 seguimientos. El desglose completo por grupo es el siguiente:

- Agroquímicos y Proyectos Especiales: 1.316
- Caribe: 222
- Norte Orinoquía Catatumbo: 161
- Medio Magdalena: 145
- Alto Magdalena: 142
- Sur Orinoquía Amazonas: 126
- Pacífico Río Cauca: 113

Al corte del 30 de septiembre, se ha alcanzado un avance del 76% en los Seguimientos Documentales Espaciales (SDE) planificados para 2025.

Esto se traduce en 898 SDE desarrollados de forma acumulada, los cuales se utilizan para validar los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) presentados por los titulares de los instrumentos de manejo y control ambiental. El avance se encuentra acorde con la proyección establecida para el cumplimiento de la meta anual.

A la fecha de corte del 30 de septiembre, se ha logrado la emisión de 2.288 Conceptos Técnicos de Seguimiento a licencias ambientales en acumulado.

El grupo de Agroquímicos y Proyectos Especiales es el principal contribuyente con 1.347 conceptos emitidos. El resto de las regionales se distribuyen de la siguiente manera:

- Caribe: 231
- Norte Orinoquía Catatumbo: 165
- Alto Magdalena: 152
- Medio Magdalena: 150
- Sur Orinoquía Amazonas: 132
- Pacífico Río Cauca: 111

- **3201022 - Servicio sancionatorio ambiental.**

Durante septiembre de 2025, la ANLA expidió 114 actos administrativos relacionados con procesos sancionatorios ambientales. Estos se distribuyeron en los tres indicadores de gestión de la siguiente manera:

- Indicador 1 (Insumos Técnicos): 51 insumos (conceptos técnicos numerados y apoyos).
- Indicador 2 (Decisiones de Fondo): 14 decisiones emitidas.
- Indicador 3 (Impulso Procesal): 49 actos administrativos.

Cumplimiento Acumulado (Corte 30 de septiembre de 2025)

A corte del 30 de septiembre de 2025, se ha logrado la expedición de 1.039 actos administrativos del total de 1.253 proyectados para la vigencia. Este resultado representa un cumplimiento acumulado del 83% de la meta anual, lo que evidencia un avance significativo en la gestión sancionatoria ambiental de la entidad.

El avance acumulado de conceptos y/o apoyos técnicos a septiembre de 2025 es del 89%, con 333 insumos emitidos frente a una meta anual de 373.

La gestión de septiembre contribuyó con 51 insumos técnicos al total, distribuidos en 38 Conceptos Técnicos Numerados y 13 Apoyos Técnicos.

- **3201018 - Servicio de modelación regional de medios biótico, abiótico y social**

A septiembre de 2025, el indicador de Documentos Técnicos de Modelación Regional de medios biótico, abiótico y social reporta un avance del 77.6% frente a la meta anual de 16 productos, manteniéndose en línea con lo proyectado para el periodo.

Se elaboraron 1.25 documentos técnicos, lo que fue ligeramente inferior a la proyección mensual de 1.39. Sin embargo, el acumulado general de 12.43 productos es suficiente para cumplir la meta establecida para el periodo (los tres primeros trimestres del año).

Durante septiembre, se elaboraron 20 Documentos Técnicos con Consideraciones Regionales, elevando el acumulado del periodo a 132 documentos.

A este resultado se suman 5 Derechos de Petición gestionados que requerían un concepto técnico, para un total de 137 documentos gestionados en el periodo. Con este resultado, se cumple la meta proyectada para este corte.

Frente a la meta anual de 205 documentos, se registra un avance del 67%, manteniéndose en concordancia con la planeación establecida.

A corte de septiembre, el indicador de Diagnósticos Socioambientales y Herramientas alcanzó un acumulado de 55 productos frente a la meta anual de 64. Esto se traduce en un 85.94% de cumplimiento, superando significativamente la meta esperada para este corte, que era del 75%.

El avance registrado durante septiembre fue de 5.45 productos, excediendo la proyección mensual de 5.25.

El desempeño sobresaliente del indicador se explica por los logros en sus dos componentes principales:

- Diagnósticos Desarrollados

Se han completado 52 diagnósticos acumulados, superando la meta de 45 establecida para este periodo.

- Solo en septiembre, se logró el desarrollo de 5 diagnósticos adicionales.

- Herramientas Desarrolladas

El desarrollo de herramientas muestra un sólido avance. Se alcanzó un acumulado de 3.25 productos, lo que representa un 81.2% de cumplimiento frente a la meta anual de 4 herramientas, superando el 75.0% esperado.

- Durante septiembre, se registró un avance de 0.20 que permitió la finalización de la herramienta de prueba dinámica, cumpliendo así la meta establecida para este producto.

- **3201027 - Servicio de permisos y trámites ambientales**

- Al 30 de septiembre de 2025, se ha logrado un avance acumulado del 70% en la resolución de solicitudes de evaluación de permisos y trámites ambientales. Esto representa la emisión de 389 actos administrativos frente a la meta anual de 555.

- Durante el mes de septiembre, se emitieron 43 actos administrativos, contribuyendo al cumplimiento del periodo.

- Distribución por Tipo de Trámite

- El acumulado de 389 actos administrativos se concentra principalmente en el trámite de No Cites. La distribución completa por tipo de trámite es la siguiente:

Trámite	Actos Administrativos (AA)	Porcentaje del Total
No Cites	244	62.70%
Diversidad Biológica	85	21.90%
Responsabilidad Extendida del Productor	43	11.10%
Permisos Fuera de Licencia	17	4.40%
Total	389	100%

El sector de No Cites es el que impulsa la mayoría del cumplimiento del indicador, representando casi dos tercios (62.7%) de los actos administrativos resueltos. Este avance del 70% a septiembre indica que la entidad está encaminada a cumplir la meta anual para la vigencia.

Al 30 de septiembre de 2025, la emisión de conceptos técnicos (CT) para la evaluación de permisos y trámites ambientales alcanzó un avance acumulado del 76% respecto a la meta anual de 590, con un total de 447 conceptos técnicos emitidos a la fecha.

Durante el mes de septiembre, se emitieron 53 conceptos técnicos, lo que contribuye al progreso general del indicador.

Distribución por Tipo de Trámite

El acumulado de 447 conceptos técnicos muestra una clara concentración en el trámite de No Cites, que totaliza 242 CT y representa el 54.1% de la participación.

Los otros 205 conceptos técnicos se distribuyen así:

- Diversidad Biológica fue el segundo trámite con mayor participación, registrando 120 CT (26.8%).
- El trámite de Responsabilidad Extendida del Productor aportó 61 conceptos técnicos (13.6%).
- Finalmente, los Permisos Fuera de Licencia (PFL) sumaron 24 CT (5.4%).

Al 30 de septiembre de 2025, el indicador de Instrumentos de Evaluación y Seguimiento (elaborados, optimizados y/o actualizados para servicios de licenciamiento, permisos y trámites) registra un avance sólido.

De la meta anual de 21 instrumentos, se reporta un avance ponderado de 16.24, lo que equivale a un 77.33% de cumplimiento anual.

En términos de productos terminados, se han finalizado 2 instrumentos a la fecha de corte.

El avance ponderado del 77.33% indica que la mayor parte de los instrumentos proyectados están en etapas avanzadas de desarrollo, lo cual mantiene al indicador en línea para el cumplimiento de la meta total. Este progreso supera las expectativas para el tercer trimestre del año.

EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES PROYECTO MISIONAL BPIN 202011000162

Las reservas presupuestales constituidas por Fonam/Anla se ejecutaron al 30 de junio en un 100%, y corresponden en su totalidad a la constitución de la reserva presupuestal por fuero de maternidad de contratistas, a quienes le asiste el derecho a la protección laboral reforzada de la mujer en estado de embarazo y durante el periodo de lactancia. Por lo anterior los contratos tuvieron que ser suspendidos en la vigencia 2024, y terminaron su ejecución en la actual vigencia, amparados en reservas presupuestales.

II. Fortalecimiento de la gestión institucional y tecnológica de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales en el territorio nacional.

TERCER TRIMESTRE 2025 (Acumulado)				
Presupuesto Apropriación Inicial	Valor comprometido	Valor pagado	% Valor comprometido	% Valor pagado
\$ 20.743.475.383	\$ 16.049.427.938	\$ 9.425.658.390	77%	45%

Fuente: Informe de avance de POAs FONAM 3er trimestre ANLA

A continuación, se detallan los avances de gestión obtenidos durante el Tercer trimestre de la vigencia 2025:

- **3299065 - Servicios Tecnológicos**

El indicador general de desempeño de los servicios de tecnología reportó un avance acumulado del 96% a septiembre de 2025.

Solo en el mes de septiembre, la gestión tecnológica de la entidad alcanzó un resultado mensual sobresaliente del 97%. Este alto cumplimiento demuestra la eficiencia en la atención a usuarios, la estabilidad de la infraestructura y la calidad en el soporte técnico.

El resultado del 97% se logró gracias a un desempeño casi perfecto en los componentes más críticos (que suman el 80% de la calificación total):

- 100% en Gestión de Alertas de Infraestructura (SOC-NOC): No se reportaron alertas de falla en la infraestructura tecnológica, asegurando la continuidad del servicio.
- 100% en Satisfacción del Cliente: Las encuestas de satisfacción de la Mesa de Ayuda reflejaron la máxima calificación por parte de los usuarios.
- 99.38% en Oportunidad de Resolución de Casos: Los grupos técnicos fueron extremadamente eficientes, resolviendo las solicitudes de la Mesa de Servicios de manera oportuna.

Los componentes restantes también mostraron un desempeño fuerte y estable:

- 93.33% en Gestión del Cambio: De 15 solicitudes de cambio en la plataforma tecnológica, 14 fueron implementadas exitosamente, manteniendo la estabilidad del sistema a pesar de la dinámica de las

actualizaciones.

- 75% en Disponibilidad de Capacidad TI: Este componente evaluó incidentes relacionados con limitaciones tecnológicas. La gestión del mes se centró en enviar 3 alertas preventivas a las dependencias correspondientes para optimizar los recursos.

El resultado ponderado final del 97% confirma la alta fiabilidad y eficiencia del área tecnológica durante septiembre. La estabilidad de la infraestructura y la satisfacción de los usuarios fueron los principales impulsores de este logro.

Durante la vigencia 2025, la entidad ha adjudicado un total de diecisiete (17) procesos de contratación enfocados en la adquisición de hardware y software para la modernización tecnológica.

Logro del Mes de Septiembre: En septiembre de 2025, se adjudicó un (1) proceso correspondiente a la Renovación Lenovo (Contrato 1530 de 2025) por un valor de \$762.422.000, aunque su emisión por parte del Grupo Financiero está pendiente.

Inversión Total y Procesos Destacados

El esfuerzo de contratación de este año representa una inversión significativa en la infraestructura tecnológica de la entidad. Los contratos más relevantes adjudicados incluyen:

- Licenciamiento Microsoft: Contrato por valor de \$3.303.748.693.
- Renovación Checkpoint: Contrato por \$613.781.000.
- Renovación Nutanix: Contrato por \$600.370.000.
- Renovación Garantía VMWare: Contrato por \$657.112.000.
- Nube Azure: Contrato por \$382.639.230.

A la fecha de corte, aún se encuentran pendientes de la emisión financiera tres contratos adjudicados en agosto y septiembre: Data Center, Software de Modelamiento de Aire, y la mencionada Renovación Lenovo.

• 3299063 -Servicios de información implementados

El proyecto de desarrollo de la Herramienta de Gestión y Consolidación de Contingencias reportó un avance significativo durante septiembre, acercándose a su fase de implementación final.

Hitos Clave del Mes

- La Historia de Usuario 05 (HU05) fue formalmente aceptada por el usuario funcional (recibida y firmada el 3 de septiembre).

- Se completaron al 100% las Pruebas de Carga, Estrés y Seguridad, confirmando la robustez y estabilidad de la herramienta.

Estado de Desarrollo y Despliegue

El proyecto se compone de 15 Historias de Usuario (HU), de las cuales la mayor parte se desarrolló en esta vigencia. El estado de avance es el siguiente:

- **Análisis y Desarrollo:** Las 14 historias de usuario clave han sido analizadas (100%) y desarrolladas (100%).
- **Pruebas Internas:** Se finalizaron por completo (100%) las pruebas internas de estas 14 HU.
- **Pruebas Funcionales:** Se ha completado el 86% de las pruebas funcionales.
- **Despliegue:** El despliegue de la herramienta se encuentra avanzado al 71%.

En resumen, el proyecto ha completado todas las fases de desarrollo y pruebas internas, y ahora se enfoca en finalizar las pruebas funcionales y el despliegue para su puesta en producción.

Durante la vigencia 2025, se han elaborado once (11) documentos y herramientas clave en el marco del MRAE, fortaleciendo la alineación estratégica, técnica y operativa de la ANLA.

Fase III: Proyección y Mejora Continua (Agosto - Septiembre)

La etapa final se centró en preparar la visión de la AE para el siguiente ciclo de planificación:

- **Definición y Calidad (Agosto):**
 - Se revisó y actualizó el documento Definición de la AE. Aunque la definición se mantiene (a la espera de incorporar nuevos elementos como IA y bodega de datos el próximo año), se garantiza su vigencia.
 - Se creó la Guía de Criterios de Calidad y Mejora Continua en AE para socializar un método de definición para la próxima vigencia.
- **Proyección de la Arquitectura (Septiembre):** Se revisó y actualizó el documento Visión de la Arquitectura Empresarial, proyectando los lineamientos de la AE para el periodo 2025-2026.

Este avance demuestra que la entidad ha superado las fases de diagnóstico e implementación de infraestructura, y ahora se enfoca en la consolidación, el monitoreo y la planeación futura de la Arquitectura Empresarial.

- **3299052- Servicio de Gestión Documental**

Al 30 de septiembre, la ejecución acumulada del plan de trabajo alcanzó un avance del 0.7506 (o 75.06% si se refiere a un porcentaje de cumplimiento).

Durante el periodo, las actividades clave ejecutadas que contribuyeron a este indicador incluyeron:

- Atención y Soporte: Se atendieron 144 solicitudes a través de la mesa de ayuda.
- Gestión Documental: Se realizó la migración de 55 expedientes misionales que se encontraban duplicados en diferentes grupos de trabajo, mejorando la unicidad y organización de la información.
- Creación de Expedientes: Se crearon 14 nuevos expedientes.
- Capacitación: Se presentó la Guía de solicitud de firma, apoyando la estandarización de procesos.

En cumplimiento del contrato CPS-F-1476-2025 para la "Digitalización de expedientes de archivo de la ANLA", se realizó la primera entrega de expedientes al contratista PROTECH INGENIERIA S.A.S.

El avance de esta primera fase de digitalización se resume en las siguientes cifras clave:

- Volumen de Documentos Entregados: La entrega inicial constó de 407 cajas.
- Equivalencia en Expedientes: Esto equivale a 1.986 carpetas de expedientes misionales.
- Metros Lineales Digitalizados: El volumen total digitalizado es de 101.8 metros lineales.
- Producción de Imágenes: Se obtuvieron un total de 515.034 imágenes en formato pequeño y 518 imágenes en formato grande.

Avance de la Organización Documental

El indicador de organización documental reporta un cumplimiento acumulado del 93.82% a corte del 30 de septiembre, con un total de 173.56 metros lineales organizados.

Avance de Septiembre

Durante el mes de septiembre, se logró un avance de 16.84 metros lineales. Este progreso se tradujo en la gestión física de los siguientes volúmenes:

- Expedientes: 135
- Carpetas: 332
- Folios: 67.355
- Cajas: 52
-

Actividades Realizadas

Las actividades ejecutadas para alcanzar este avance en la organización y preparación de los expedientes fueron:

1. Limpieza del expediente una vez se da inicio al proceso de ordenación.
2. Agrupación de expedientes para su correcta clasificación.
3. Foliación de la documentación en soporte papel de manera consecutiva (sin omitir ni repetir números, y anulando los anteriores que pudieran existir).
4. Descripción de los expedientes en la hoja de control.

• **3299054- Documentos de planeación.**

Al corte de septiembre, la Oficina Asesora de Planeación (OAP) ha finalizado la elaboración de dieciocho (18) documentos estratégicos de los temas priorizados.

Este resultado representa un avance del 75% frente a la meta anual de 24 documentos, sin que se evidencien alertas en la ejecución del indicador.

Distribución de los Documentos

Los 18 documentos estratégicos elaborados se distribuyen de la siguiente manera:

- Plan de Acción Institucional: 9
- POA: 3
- PEI: 2
- Programa de Transparencia y Ética: 2
- Anteproyecto de Presupuesto: 1
- Mapa de Riesgos: 1

Al corte del 30 de septiembre, el indicador de Gestión de Procesos de Negocio (BPM) registra un avance del 73.04%. Este progreso demuestra un esfuerzo continuo en la estandarización y optimización de los procesos misionales y de soporte de la entidad.

Las actividades clave ejecutadas durante el periodo que contribuyeron a este avance incluyen:

- Gestión del Cambio: Se ejecutó el Plan de Gestión del Cambio según lo previsto, abarcando la campaña de comunicaciones y la actualización del micrositio BPM.
- Estandarización Documental: Se realizaron los Ajustes al Manual de BPM para garantizar su coherencia y vigencia.
- Alineación Estratégica: Se completó la validación del

mapa de trámites, productos y servicios alineado con el rediseño de BPM.

- Rediseño de Procesos Clave:
 - Se obtuvo la aprobación del rediseño del proceso de seguimiento de licenciamiento ambiental.
 - Se avanzó en las mesas de trabajo para optimizar el proceso de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD).
- Arquitectura de Procesos: Se logró un avance significativo en la definición de la arquitectura de procesos en la herramienta BIZAGI.

- **3299060- Servicio de Implementación Sistemas de Gestión**

Al 30 de septiembre de 2025, la ejecución acumulada de los cuatro (4) planes de trabajo de los Sistemas de Gestión (SIG) alcanzó un cumplimiento del 91.8%.

Este resultado es notable, ya que está casi a la par con la meta programada para el periodo, que era del 92.2%. La desviación en la ejecución es mínima (solo 0.4 puntos porcentuales), lo que demuestra la solidez y el avance sostenido de los siguientes sistemas:

- Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)
- Sistema de Gestión Ambiental (SGA)
- Sistema de Seguridad de la Información (SSI)
- Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Al 30 de septiembre de 2025, la ejecución acumulada del plan de trabajo del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) alcanzó un cumplimiento del 92.8%.

Este resultado demuestra que el SGC se encuentra acorde a la meta programada para el periodo (92.9%). La diferencia es mínima, lo que refleja un desempeño estable y sostenido a lo largo del año.

- **299057- Documentos de lineamientos técnicos**

El indicador de Lineamientos Técnicos del Grupo de Participación Ambiental, compuesto por tres (3) documentos clave, presenta un avance consolidado de 2.45 al cierre de septiembre de 2025.

Este alto nivel de avance se refleja en el estado de cada lineamiento: Lineamientos en

Versión Final (Casi Terminados)

Se ha avanzado en la consolidación de versiones finales de los siguientes dos documentos, los cuales cuentan con la retroalimentación de las áreas involucradas:

1. Incorporación Efectiva de Aportes: Lineamientos sobre la inclusión efectiva de los aportes de la participación ambiental en los conceptos técnicos de evaluación y seguimiento.
2. Consulta Previa: Lineamientos para abordar los resultados de los procesos de consulta previa en la evaluación y el seguimiento ambiental.

Lineamiento en Versión Preliminar

El tercer documento clave se encuentra en fase inicial de retroalimentación:

- Enfoque de DDHH: Estrategia para la incorporación de un enfoque de Derechos Humanos (DDHH) en el licenciamiento ambiental.

El indicador de realización de ejercicios de participación alcanzó un avance del 82.5% para el tercer trimestre de 2025. Este alto cumplimiento refleja la intensidad de la actividad hasta el corte del 30 de septiembre.

Espacios de Participación Realizados

Se han llevado a cabo diecisiete (17) espacios de participación y verificación en departamentos clave como Magdalena, Boyacá, Valle del Cauca y el Meta. Estos incluyeron:

- Espacios de Participación Ampliada: 6
- Visitas de Verificación: 4
- Espacios de Diálogo Territorial: 4
- Audiencias Públicas: 2
- Avanzadas de Visita Técnica: 1

Adicionalmente, se encuentra en fase de organización un segundo Espacio de Diálogo Territorial, que contribuirá al avance del próximo periodo.

El plan de trabajo de la Estrategia de Relacionamiento reporta un sólido avance del 92% para el cierre del tercer trimestre de 2025. Este alto nivel de cumplimiento se debe a la ejecución de diversas actividades enfocadas en la transparencia, la accesibilidad de la información y la protección de derechos humanos.

Las actividades clave realizadas incluyen:

- Protección Institucional: Se construyó una pieza de divulgación dirigida a la ciudadanía para comunicar la ruta de protección institucional en la atención

de presuntas situaciones de riesgo para defensores de derechos humanos en asuntos ambientales.

- Transparencia: Se actualizó y publicó la nueva versión de la Carta de Trato Digno en la página web de la entidad.
- Acceso a la Información: Se creó un video explicativo en lenguaje claro para facilitar el uso de los tableros de control de la ANLA.
- Inclusión Territorial: Se construyó y socializó una infografía (vía correo electrónico) para fortalecer la transmisión de información en espacios de participación en territorios sin acceso a TIC.
- Capacitación: En el mes de agosto, se realizó la capacitación a veedurías sobre el uso del portal de datos abiertos de la ANLA.

**EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES PROYECTO MISIONAL BPIN
202011000167**

PROYECTO	RESERVAS 2025	OBLIGADO JUNIO	Saldo por Utilizar
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	5.017.963	5.017.963	0

Las reservas presupuestales constituidas por Fonam/Anla se ejecutaron al 30 de junio en un 100%, y corresponden en su totalidad a la constitución de la reserva presupuestal por fuero de maternidad de contratistas, a quienes le asiste el derecho a la protección laboral reforzada de la mujer en estado de embarazo y durante el periodo de lactancia. Por lo anterior los contratos tuvieron que ser suspendidos en la vigencia 2024, y terminaron su ejecución en la actual vigencia, amparados en reservas presupuestales.

4. Parques Nacionales Naturales de Colombia

I. Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP nacional.

TERCER TRIMESTRE 2025 (Acumulado)				
Presupuesto Apropriación Inicial	Valor comprometido	Valor pagado	% Valor comprometido	% Valor pagado
\$ 70.010.732.517	\$ 44.453.243.534	\$ 20.966.487.559	63,5%	29,9%

Fuente: Informe de avance de POAs 3er trimestre FONAM PNN

PRODUCTOS E INDICADORES

1. Servicio de prevención, vigilancia y control de las áreas protegidas

Incluye el desarrollo de actividades necesarias para el ejercicio de la autoridad ambiental en las áreas protegidas.

- **Indicador de producto: Áreas cubiertas con jornadas de vigilancia**

El servicio de prevención vigilancia y control está dirigido para las áreas administradas por PNNC, a través de esta línea estratégica se realiza el control y monitoreo de las presiones antrópicas que afectan el estado de los Valores Objeto de Conservación – VOC de las áreas protegidas. Mediante el ejercicio de la autoridad ambiental que se realiza de manera integral a través de las actividades de prevención, vigilancia y control, se tiene un seguimiento continuo de las presiones y sobre la base de la información analizada y recolectada se plantean estrategias de manejo para la mitigación y control de las presiones identificadas. La recolección de la información para el monitoreo de las presiones se sustenta en la plataforma SMART.

A partir del año 2021, se determinó realizar la medición con las áreas en presión cubiertas con jornadas de vigilancia y no como se venía manejando con el área visible dado que no daba cuenta real de las hectáreas que estaban siendo presionadas. El indicador de visibilidad sólo media el número de recorridos realizados por cada área protegida pero no reflejaba como PNNC realizaba su ejercicio de autoridad ambiental, así como la identificación de sectores de las áreas con mayor presión o con conflictos por solucionar. Al cambiar la metodología, se monitorean las hectáreas en presión, se focaliza el esfuerzo tanto humano como financiero, y con ello se realiza el ejercicio de vigilancia y control que contribuye a la disminución y/o mitigación de presiones y la conservación de las áreas protegidas.

Meta: 113.111,161 Hectáreas

- Áreas cubiertas con jornadas de vigilancia recursos FONAM

Avance meta acumulado: 94.417 hectáreas Fuente FONAM

2. Implementar las acciones de prevención, vigilancia y control en las áreas protegidas administradas por PNNC.

Determinación de la capa de presiones.

Para el tercer trimestre, se reporta la implementación de acciones de prevención, vigilancia y control en 31.732,76 hectáreas de las áreas protegidas administradas por PNNC, lo que corresponde a un avance del 28 % respecto a la meta total programada, financiada con recursos del FONAM.

El avance acumulado refleja un cumplimiento del 83,5% lo que equivalente a 94.415,66 hectáreas de un total general de 113.111,16 Hectáreas.

- Indicador de producto: Predios saneados Actividades:

- Desarrollar acciones para adelantar el saneamiento predial en las áreas protegidas del SPNN.

El producto permite disminuir las presiones al interior de las áreas protegidas existentes y aquellos en proceso de declaratoria, ejercidas por ocupantes y/o propietarios de predios al interior.

Una de las soluciones planteadas para el logro del saneamiento, es la adquisición de bienes que acrediten propiedad privada y demás derechos adquiridos.

Las actividades que aportan al cumplimiento del producto se encuentran establecidas en la resolución 244 de 2015, y a continuación se presenta el avance en la actual vigencia.

- Priorización de predios a partir de criterios técnicos y presupuesto disponible.
- Alistamiento operativo: consistente en los estudios de títulos.
- Adquisición, donde entre otras se incluye los avalúos, ofrecimiento de la compra, aceptación por parte del propietario, entrega del predio y pago del predio.

Meta: 17 predios saneados

Desagregación de la Meta a Nivel Territorial

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta FONAM	Avance Vigencia 2025
Andes Occidentales	PNN Selva de Florencia	2	0
Caribe	PNN Paramillo	15	0

Fuente: OAP 30 de septiembre de 2025

Avance meta: 0 Predios saneados

Avance Descriptivo

3. Servicio de declaración de áreas protegidas

Acciones orientadas a la designación de un área definida geográficamente como un área protegida con el fin de conservar el ecosistema.

Indicador de producto: Nuevas áreas declaradas protegidas y áreas protegidas ampliadas

La implementación de la ruta para declaratoria de nuevas áreas o ampliación de las existentes apoya en el cumplimiento de las metas de representatividad como apoyo a la gestión y planificación del SINAP. El análisis de representatividad, también conocidos como vacíos de conservación, es un ejercicio de planificación para la conservación de la biodiversidad, su objetivo es contribuir a la protección de muestras representativas de los diferentes elementos que componen la diversidad biológica y poder fijar así, sistemas y/o esfuerzos de conservación en diferentes escalas de gestión.

Meta: Nuevas áreas declaradas protegidas: 400.000 (Ha) PGN2 Áreas protegidas ampliadas: 7.500 (Ha) PGN

Avance meta: No aplica fuente FONAM

Actividades:

- Implementar las tres fases de la ruta de declaratoria para los procesos de nuevas áreas de acuerdo con la normatividad vigente.
- Implementar las tres fases de la ruta para la ampliación de áreas protegidas de acuerdo con la normatividad vigente.

Avance descriptivo.

En el marco del desarrollo de este indicador durante el tercer trimestre de 2025, se reportan los avances consolidados en la implementación de la ruta de declaratoria y ampliación de nuevas áreas del SINAP, correspondientes a los procesos liderados por PNNC, los cuales cuentan con financiación del Presupuesto General de la Nación (PGN). Es importante señalar que estas actividades no cuentan con asignación presupuestal de la fuente FONAM.

4. Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos

Actividades

- Adelantar procesos de comunicación, educación ambiental con actores priorizados y vinculados a la gestión territorial de las áreas protegidas.
- Desarrollar procesos de interpretación del patrimonio natural y cultural en las áreas protegidas. *Se aclara que esta actividad no cuenta con recursos de fuente FONAM para su financiación.*

Indicador de producto: Personas capacitadas

La educación ambiental en Parques Nacionales Naturales de Colombia tiene como propósito "Generar conocimiento, valoración y apropiación social de las áreas protegidas en los distintos interlocutores de PNN, fundamentada en la construcción colectiva del conocimiento, en herramientas pedagógicas cognitivas y experienciales, y con consideraciones del carácter diverso de las AP y de las comunidades locales".

Para el cumplimiento de este indicador, las áreas protegidas y direcciones territoriales surten un proceso de planeación definiendo el número de personas a capacitar en el marco de su gestión territorial. Así, a continuación, se relaciona la meta por dirección territorial.

Meta nacional: 9.717 personas capacitadas con recursos FONAM

Avance meta acumulada: 7.830 Personas Capacitadas

Avance Descriptivo: Adelantar procesos de comunicación, educación ambiental con actores priorizados y vinculados a la gestión territorial de las áreas protegidas.

Para el tercer trimestre, se reporta la capacitación de 3.147 personas, lo cual da cuenta del avance en la planeación y desarrollo de los ejercicios de comunicación y educación ambiental en las áreas protegidas. Estas acciones se consolidaron con base en las necesidades e intereses identificados por cada área, como aporte a su gestión y en coordinación con las direcciones territoriales y el Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental, esto corresponde al 32% de la meta programada.

El avance acumulado refleja un cumplimiento del 81% lo que equivalente a 7.830 personas capacitadas en las AP de PNNC.

5. Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Documentos cuyo objetivo es plasmar una visión de futuro a nivel país, entidad territorial, comunidad, sector, región, entidad o cualquier nivel de desagregación que se requiera. Incluye objetivos, estrategias, metas e indicadores.

Indicador de producto: documentos de planeación realizados

Meta: 7 documentos de planeación elaborados fuente FONAM

Avance meta acumulada: 2 documentos de planeación elaborados

Actividades:

- Formular los instrumentos de planeación de las áreas administradas por la entidad.

- Actualizar los instrumentos de planeación de las áreas administradas por la entidad.

Avance descriptivo

Actualizar los instrumentos de planeación de las áreas administradas por la entidad. Durante el tercer trimestre de 2025, el Grupo de Planeación y Manejo, presenta avance de (2) dos documentos de planeación así: Portafolio de investigaciones y el programa de monitoreo del SFF Los Colorados mediante memorando N° 20252200001593 del 15 de julio y 20252000002223 del 02 de julio de 2025.

Con base en lo anterior, se presenta un avance del 29%, respecto a la meta programada.

- **Formular los instrumentos de planeación de las áreas administradas por la entidad.**

Durante el tercer trimestre, se adelantó el apoyo al equipo formulador del plan de manejo en la construcción de la propuesta de ordenamiento y zonificación del área protegida y participación en el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y logro del apoyo de Cormacarena en el trámite correspondiente para la inclusión formal del AP al CIDEA como parte de las acciones de gobernanza y fortalecimiento institucional a nivel local.

6. Servicio de administración y manejo de áreas protegidas.

Incluye el desarrollo de actividades necesarias para administrar y manejar las áreas pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, así como determinar el uso y el funcionamiento de estas.

Indicador de producto: Áreas administradas

Meta: 23.012.135 (Ha) Hectáreas administradas fuente FONAM

Avance meta acumulada: 17.759.101,49 Ha ampliadas Fuente Fonam

Actividades:

Implementar los instrumentos de planeación (Planes de manejo / REM u otros programas y lineamientos) de la entidad.

-Adelantar procesos de coordinación de la función pública de la conservación que contribuyan a la construcción de la gobernanza y fortalezcan las diversas formas de participación con los grupos étnicos presentes en las áreas protegidas.

- Promover la conservación privada en el SINAP

- Brindar asistencia técnica a los subsistemas regionales de áreas protegidas y sus subsistemas asociados, para aportar a la consolidación del SINAP, conforme a los lineamientos nacionales, compromisos del CONAP y sus instrumentos de planeación.

-Fortalecer el proceso de integración de las Áreas Protegidas como determinantes ambientales en instrumentos de desarrollo y ordenamiento territorial.

- Fortalecer los procesos administrativos en las áreas del SPNNC.

Avance Descriptivo

Durante el tercer trimestre se administraron 5.753.033,83 hectáreas. En consecuencia, al cierre del III trimestre de 2025, se alcanzó un acumulado de 17.759.101 hectáreas administradas, lo cual refleja un avance del 75% respecto a la meta programada en la vigencia de 23.029.285,04 hectáreas.

7. Servicio de Producción de Plántulas en viveros

Indicador de producto: Plántulas producidas

Para efectos del indicador se determinará como plántulas producidas: Las plántulas que provengan de semilla, esquejes, estacas, o que sean reclutadas y entregadas durante la vigencia 2025, por que cumplieron con los parámetros mínimos de altura, desarrollo y calidad fitosanitaria según la especie, y se consideran aptas para realizar plantaciones y/o resiembras de restauración y sistemas sostenibles para la conservación.

Meta: 267.235 (No.) Plántulas producidas fuente FONAM6

Avance meta acumulada: 96.180 plántulas producidas fuente FONAM.

Avance Descriptivo

Durante el tercer trimestre, se realizó la producción de 45.243 plántulas, lo cual refleja un avance del 17%.

En conclusión, se presenta un acumulado de 96.108 plántulas producidas lo cual corresponde al 36% de la meta programada.

Actividad

- Realizar planes de propagación de material vegetal.

Se culminaron actividades de socialización y realización del plan de propagación como ejercicio de planificación para dar cumplimiento a la meta del indicador en los viveros presentes en las siguientes Áreas Protegidas: DTAN (PNN Tamá, SFF Guanentá), DTAO (PNN Puracé), DTCA (PNN Old Providence McBean Lagoon), DTPA (PNN Utría).

Aunado a esto, en el mes de junio 2025, se realizó el primer intercambio de experiencias de propagación de páramo en áreas de PNN – (Duitama 2025), así como el lanzamiento del libro Experiencias de propagación de especies vegetales nativas en los viveros de Parques Nacionales naturales de Colombia <https://www.parquesnacionales.gov.co/sistema-nacional-de-parques-nacionales-naturales/#restauracion>.

Estos espacios de intercambio, así como la generación de información apoya los procesos de planeación y aprendizaje de las áreas protegidas al conocer con mayor claridad0

8. Servicio de restauración de ecosistemas

Áreas en proceso de restauración Descripción

Las intervenciones para la restauración buscan el logro de los objetivos de conservación, aportar en las soluciones relacionadas con la problemática de tierras al interior de las áreas protegidas, mediante acuerdos con comunidades locales y/o compra de predios.

Meta: 12.073,95 hectáreas en proceso de restauración fuente FONAM7

Avance meta acumulada: 5.693,46 Ha en proceso de restauración

No.	DT	Área protegida	Meta 2025 V4 (comité 6 de octubre)	Avance I trimestre	Avance II Trimestre	Avance II Trimestre
1	DTAN	ANU Estoraques	58,99	0,00	0,00	28,35
2	DTAN	PNN Cocuy	391,46	0,00	0,00	0,00
3	DTAN	PNN Pisba	100,00	0,00	3,83	11,36
4	DTAN	PNN Yariguíes	140,00	0,00	0,00	0,00
5	DTAN	PNN Tamá	158,85	0,00	0,00	65,33
6	DTAN	SFF Guanenta	108,40	0,00	8,06	16,25
7	DTAN	SFF Iguaque	110,15	0,00	1,90	0,00
	TOTAL ANDES NORORIENTALES		1.067,85	0,00	13,79	121,29
8	DTAO	PNN Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño	175,00	0,00	0,00	0,00
9	DTAO	PNN Puracé	40,00	0,00	0,00	0,00
10	DTAO	PNN Nevado del Huila	15,00	0,00	0,00	0,00
11	DTAO	PNN Selva de Florencia	100,00	0,00	0,00	60,18
12	DTAO	PNN Tatamá	16,40	0,00	0,00	0,00
13	DTAO	SFF Otún Quimbaya	2,00	0,00	0,00	0,00
14	DTAO	PNN Complejo Volcánico Doña Juana - Cascabel	29,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL ANDES OCCIDENTALES		377,40	0,00	0,00	60,18
15	DTOR	DNMI Cinaruco	3463,00	0,00	0,00	3001,98
16	DTOR	PNN Cordillera de Los Picachos	783,64	0,00	0,00	0,00
17	DTOR	PNN El Tuparro	2391,00	0,00	0,00	0,00
18	DTOR	PNN Sierra de la Macarena	544,09	0,00	0,00	0,00
19	DTOR	PNN Serranía de Manacacias	1500,00	0,00	450,00	1050,00
20	DTOR	PNN Sumapaz	245,00	0,00	0,00	0,00
21	DTOR	PNN Tinigua	141,38	0,00	0,00	0,00
22	DTOR	PNN Chingaza	161,90	0,00	0,00	0,00
	TOTAL ORINOQUIA		9.230,01	0,00	450	4.051,98
23	DTCA	PNN Paramillo	350,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL CARIBE					

Áreas en proceso de restauración en mantenimiento

En el marco de la restauración ecológica al interior de las áreas protegidas, resulta fundamental y transversal realizar el respectivo mantenimiento a las intervenciones ejecutadas, con el objetivo de garantizar a partir de procesos y prácticas el funcionamiento de las áreas restauradas.

Meta: 1.940 hectáreas fuente FONAM8

Avance meta acumulada: 250,58 Ha en restauración con mantenimiento

- Plan de mantenimiento de las acciones de restauración
- Implementar el plan de mantenimiento de flora – Hectáreas
- Implementar el plan de mantenimiento del aislamiento – Kilómetros

Durante el periodo se reportan 177,9 hectáreas en proceso de restauración en fase de mantenimiento, distribuidas en 14 áreas protegidas, a continuación, se detallan las intervenciones por Dirección Territorial.

Al cierre del tercer trimestre presenta un acumulado de 250.58 hectáreas, lo cual corresponde a un avance del 25% de la meta programada para la vigencia.

Servicio de registro de áreas protegidas

Áreas protegidas registradas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas. Actividades:

- Contar con un RUNAP actualizado, operando y con autoridades fortalecidas en su utilización.

Meta: 50.212.471 Hectáreas⁹

Avance meta: 11.511 Ha AP registradas en el RUNAP

Avance junio de 2025

Dependencia	Meta PGN 2025	Acumulado Avance PGN Total 2025
Parques Nacionales Naturales de Colombia	50.212.471	50.081822,61

- Contar con un RUNAP actualizado, operando y con autoridades fortalecidas en su utilización.

Se aclara que esta actividad no cuenta con recursos de fuente FONAM para su financiación.

9. Documentos de investigación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Incluye la elaboración de documentos orientados a ampliar el conocimiento para la preservación, uso, y restauración de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Indicador de producto: documentos de investigación elaborados

Meta: 1 Documento de investigación realizado fuente FONAM

Avance meta acumulada: 1 Documentos de investigación realizados

Actividades:

- Desarrollar el programa de estímulos a la investigación.
- Adelantar acciones para el desarrollo y fortalecimiento de procesos de gestión del conocimiento y de innovación de la entidad.

Avance descriptivo

En el tercer trimestre las áreas protegidas con recursos asignados avanzaron en la recolección de datos en campo, análisis y escritura de documentos finales, en este sentido se da cumplimiento en el 100% a la meta establecida, con la entrega del documento detallado a continuación

Orquídeas: Nieves-Vargas, D.C., et al. 2025. Análisis Multitemporal de la Vereda Venados en la Zona de Recuperación Natural del PNN Las Orquídeas: Cobertura y Restauración 2018-2024. Trabajo grado especialización. Universidad de Manizales. Manizales, Colombia

10. Servicio de ecoturismo en las áreas protegidas

Acciones orientadas hacia el reconocimiento de la importancia de la conservación de la biodiversidad en las áreas protegidas.

Indicador de producto: visitantes que ingresan a las áreas protegidas nacionales

Actividades:

- Desarrollar acciones de promoción, divulgación y participación que permitan promover las áreas protegidas con vocación ecoturística a nivel nacional e internacional.
- Implementar acciones encaminadas al sostenimiento del ecoturismo en las áreas protegidas y sus zonas de influencia.

Meta: 1.267.302 Número de visitantes fuente FONAM

Avance meta acumulada: 1.481.547 Visitantes

- Desarrollar acciones de promoción, divulgación y participación que permitan promover las áreas protegidas con vocación ecoturística a nivel nacional e internacional.

- Implementar acciones encaminadas al sostenimiento del ecoturismo en las áreas protegidas y sus zonas de influencia.

Durante el tercer trimestre, desde la SSNA se avanzó en diversas estrategias de articulación, promoción y posicionamiento de las áreas protegidas como destinos ecoturísticos sostenibles, así como en el fortalecimiento de herramientas técnicas para el monitoreo y análisis del uso público. Como resultado se reportan 728.568 visitantes.

El total acumulado refleja un avance del 57% respecto la meta programada con 1.481.547 visitantes.

11. Documentos de lineamientos técnicos

Indicador de producto: documentos de lineamientos técnicos realizados
Para efectos de PNNC, los Acuerdos de Conservación con Bienestar, están diferenciados en dos categorías: Acuerdos de Voluntades y Acuerdos de Manejo. Cada categoría puede tener distintos tipos de acuerdos. Se caracterizan por estar circunscritos en áreas delimitadas (predios, terrenos), concertar compromisos, actividades y estrategias de manejo.

Meta: 248 documentos de lineamientos técnicos fuente FONAM

Avance meta acumulada: 5 Documentos de lineamientos técnicos realizados

Avance descriptivo:

- Implementar la ruta de acuerdos de conservación con familias campesinas que usan o habitan las áreas protegidas.
- Realizar seguimiento a los acuerdos suscritos con las familias campesinas que usan o habitan las áreas protegidas.

Durante el trimestre se avanzó en las acciones relacionadas con la caracterización de familias, suscripción y seguimiento de acuerdos de conservación y sistemas sostenibles de conservación (SSC), en articulación con las Direcciones Territoriales (DT) y las áreas protegidas (AP).

Con corte a 30 de septiembre se avanzó en 5 acuerdos en el PNN Nevados. Se viene surtiendo la ruta indicativa para la celebración de acuerdos en las demás áreas protegidas que comprometieron meta

II. Mejoramiento de la infraestructura física en los Parques Nacionales Naturales de Colombia y sus áreas protegidas nacional.

TERCER TRIMESTRE 2025 (Acumulado)				
Presupuesto Apropriación Inicial	Valor comprometido	Valor pagado	% Valor comprometido	% Valor pagado
\$ 8.186.163.850	\$ 5.088.936.590	\$ 1.017.818.549	62,2%	12,4%

Fuente: Informe de avance de POAs 3er trimestre FONAM PNN

PRODUCTOS E INDICADORES

Producto: Sedes Adecuadas

La adecuación de sedes consiste en realizar intervenciones sobre inmuebles de propiedad de la entidad, con el objetivo de cambiar total o parcialmente su uso, su capacidad de servicio y prestaciones, garantizando siempre la continuidad de la función para la cual fueron destinados, y permitiendo su ampliación o complementación. Este proceso también incluye el ajuste o adaptación de espacios, áreas o sitios dentro de una edificación, conforme a las especificaciones técnicas necesarias para el desarrollo de las actividades previstas. Asimismo, comprende acciones de remodelación, ampliación o modificación, entendidas como intervenciones en la infraestructura o arquitectura del inmueble.

Para tal fin, la entidad debe adelantar los respectivos procesos de contratación tanto para la ejecución de las obras como, en caso de ser necesario, para las interventorías correspondientes. El compromiso de los recursos solo se hace efectivo al momento de la adjudicación del proceso contractual. No obstante, la etapa precontractual —que en su mayoría se desarrolla mediante las modalidades de licitación pública o selección abreviada de menor cuantía— puede tardar entre tres y cuatro meses.

Indicador de producto:

Sedes adecuadas.

Meta: 4 – 3 Fuente FONAM

Avance junio de 2025: 0 Sedes adecuadas

Descripción de los avances y logros alcanzados:

Durante el tercer trimestre de 2025, se avanzó en la gestión precontractual y contractual de los siguientes procesos de adecuación:

- PNN Serranía de Chiribiquete: Proceso publicado en la plataforma SECOP II bajo el número SEL-ABREV-009-2025, con adjudicación prevista para el 1 de octubre de 2025.
- SFF Isla de la Corota: Se encuentra en trámite la solicitud de vigencias futuras para la ejecución del proceso LP-NC-002-2025 correspondiente a la “obra de adecuación de la cabaña operativa”, cuya ejecución se estima en ocho (8) meses. De igual manera, se radicó ante el Grupo de Contratos la documentación precontractual del proceso de interventoría, la cual se encuentra en etapa de revisión y próxima publicación en borradores.
- PNN Selva de Florencia: Se remitió la documentación precontractual ajustada y actualizada, atendiendo las observaciones formuladas por el Grupo de Contratos para su revisión final.

Con corte al 30 de septiembre de 2025, el avance físico de la meta continúa en cero (0%), considerando que el indicador solo registra avance una vez las obras sean finalizadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. No obstante, los avances contractuales alcanzados en este trimestre fortalecen el cumplimiento del cronograma general del proyecto y aseguran la proyección de resultados físicos para el cuarto trimestre de la vigencia.

Producto: Sedes mantenidas

Para Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC), invertir en el mantenimiento de la infraestructura a su cargo es de vital importancia para el cumplimiento de su vocación misional. Con este propósito, la entidad realizó un diagnóstico detallado de sus sedes administrativas, operativas y de control y vigilancia, así como de la infraestructura destinada a la atención de visitantes y al desarrollo de experiencias ecoturísticas. Este diagnóstico permitió proyectar, desde el año 2020, las necesidades presupuestales anuales. Sin embargo, las asignaciones presupuestales han sido considerablemente inferiores a lo requerido, lo que ha llevado a la necesidad urgente de intervenir de manera más consistente en su infraestructura para avanzar progresivamente en el cumplimiento de su misión y objetivos estratégicos.

Es importante destacar que la ausencia de mantenimiento adecuado en las sedes genera un deterioro acelerado de las infraestructuras, lo que puede derivar en la pérdida total de los inmuebles, afectando directamente la capacidad de la entidad para cumplir con su mandato institucional ante el país. El mantenimiento de las sedes comprende la ejecución de obras civiles sobre inmuebles de propiedad de PNNC, con el fin de conservarlos en buen estado o, en determinadas circunstancias, prevenir su deterioro. Estas actividades son fundamentales para garantizar la continuidad de las operaciones institucionales y preservar el valor funcional de la infraestructura.

Tal como se ha señalado, la implementación de acciones de mantenimiento es esencial para evitar la pérdida progresiva de la infraestructura, lo cual impacta negativamente la capacidad operativa de la entidad y su eficacia en el

cumplimiento de la misión. Para llevar a cabo estas intervenciones, la entidad debe adelantar los respectivos procesos de contratación para la ejecución de obras y, en caso de ser necesario, para las interventorías. Cabe señalar que el compromiso efectivo de los recursos se materializa únicamente al momento de la adjudicación del contrato. No obstante, la etapa precontractual —que generalmente se desarrolla bajo las modalidades de licitación pública o selección abreviada de menor cuantía— puede tardar entre tres y cuatro meses, lo que requiere una planeación anticipada y eficiente.

Indicador de producto: Sedes mantenidas.

Meta: 25 - fuente FONAM

Avance junio 2025: 0 Fuente Fonam

Descripción de los avances y logros alcanzados:

Durante el periodo informado se logró el fortalecimiento del componente operativo del proyecto, con avances en distintas etapas del ciclo contractual - desde la adjudicación hasta la ejecución de obras— financiadas con recursos de la fuente FONAM, así:

En ejecución:

- PNN Tayrona: Contrato No. NC-CO-346-2025, con finalización prevista para el 24 de diciembre de 2025.
- SFF Los Flamencos: Contrato No. NC-CO-347-2025, suspendido Sector GuaneBucanes, afectando el acceso y la seguridad de la obra.
- PNN Corales del Rosario: Contrato No. NC-CO-357-2025, actualmente en ejecución, con terminación estimada para el 28 de noviembre de 2025.
- PNN Utría: Contrato No. NC-CO-360-2025, en ejecución, con fecha de terminación prevista para el 7 de noviembre de 2025.

En proceso de adjudicación:

- SFF Guanentá Alto Río Fonce: Proceso publicado en la plataforma SECOP II bajo el número SEL-ABREV-010-2025, con adjudicación prevista para el 9 de octubre de 2025.
- PNN El Cocuy y VPIS: Proceso publicado bajo el número SEL-ABREV-011-2025, con adjudicación programada para el 28 de octubre de 2025.

Desde el punto de vista técnico, las obras en ejecución mantienen su desarrollo conforme a los cronogramas establecidos, y aquellas en fase de adjudicación cuentan con todos los soportes técnicos, jurídicos y presupuestales requeridos.

Se espera que durante el cuarto trimestre de 2025 se refleje el avance físico correspondiente, una vez se finalicen y reciban las obras.

5. Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de Minambiente

I. Conservación y restauración en cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales a nivel nacional.

TERCER TRIMESTRE 2025 (Acumulado)				
Presupuesto Apropriación Inicial	Valor comprometido	Valor pagado	% Valor comprometido	% Valor pagado
\$ 1.128.390.000	\$ 272.799.999	\$ 176.799.999	24%	16%

Fuente: Informe de avance de POAs 3er trimestre FONAM DBBSE

Durante el tercer trimestre del 2025 se obtuvo visto bueno por parte del comité para la suscripción del convenio de asociación entre el Ministerio De Ambiente y Desarrollo Sostenible y una Entidad Sin Ánimo De Lucro -ESAL con el fin de "aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de acciones de restauración y conservación de cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales con vulnerabilidad por desabastecimiento hídrico".

Implementar acciones de conservación en cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales

Actividad: Implementar procesos de restauración en cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales con vulnerabilidad por desabastecimiento hídrico

Servicio de restauración de ecosistemas

Durante el tercer trimestre del 2025, se presentaron ante el grupo de contratos los documentos precontractuales para aprobación y suscripción del convenio de asociación con la Corporación para el Ambiental Empresarial - CAEM con el objetivo de "aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de acciones orientadas a la restauración y conservación de cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales identificados con condiciones de vulnerabilidad frente al desabastecimiento hídrico" con un alcance de 90 hectáreas en proceso de restauración y 445 personas involucradas en las campañas de ahorro y uso eficiente y jornadas de sensibilización. El convenio fue aprobado por el comité el 23 de septiembre de 2025

II. Fortalecimiento a la protección y al uso sostenible de las especies cits en el territorio nacional.

TERCER TRIMESTRE 2025 (Acumulado)				
Presupuesto Apropriación Inicial	Valor comprometido	Valor pagado	% Valor comprometido	% Valor pagado
\$ 160.000.000	\$ 149.440.000	\$ 88.961.100	93%	56%

Fuente: Informe de avance de POAs 3er trimestre FONAM DBBSE

- Avance Cualitativo Julio, Agosto Y Septiembre

Julio:

1. Solicitudes recibidas en la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE y ARCA:

- Se recibió y dio trámite a 67 solicitudes, de las cuales 58 corresponden a Fauna y 9 a Flora.
- Se emitieron 50 conceptos técnicos de evaluación de permisos CITES.

2. Permisos CITES:

- Se emitieron 51 permisos CITES de los cuales 46 corresponden a Fauna y 5 a Flora.

3. Inspecciones CITES:

- Se verificaron 27441 especímenes de fauna silvestre correspondientes a 20 permisos CITES de exportación.
- Se realizó 1 visita de inspección de corte de pieles de *Caiman crocodilus fuscus*, certificando 7000 pieles para corte.

4. Visita a viveros:

- Se realiza una visita a vivero con comercialización de especies CITES.

Agosto:

1. Solicitudes recibidas en la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE y ARCA:

- Se recibió y dio trámite a 36 solicitudes, de las cuales 30 corresponden a Fauna y 6 a Flora.
- Se emitieron 41 conceptos técnicos de evaluación de permisos CITES.

2. Permisos CITES:

- Se emitieron 41 permisos CITES de los cuales 28 corresponden a Fauna y 13 a Flora.

3. Inspecciones CITES:

- Se verificaron 51101 especímenes de fauna silvestre correspondientes a 32 permisos CITES de exportación.
- Se realizaron 3 visitas de inspección de corte de pieles de *Caiman crocodilus fuscus*, certificando 494 pieles para corte.

4. Visita a viveros:

- Se realizaron dos visitas a vivero con comercialización de especies CITES.

Septiembre:

1. Solicitudes recibidas en la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE y ARCA:

- Se recibió y dio trámite a 54 solicitudes, de las cuales 50 corresponden a Fauna y 4 a Flora.
- Se emitieron 73 conceptos técnicos de evaluación de permisos CITES.

2. Permisos CITES:

- Se emitieron 54 permisos CITES de los cuales 52 corresponden a Fauna y 2 a Flora.

3. Inspecciones CITES:

- Se verificaron 35777 especímenes de fauna silvestre correspondientes a 25 permisos CITES de exportación.
- Se realizaron 4 visitas de inspección de corte de pieles de *Caiman crocodilus fuscus*, certificando 2004 pieles para corte.

Informes

Presentación del tercer informe de avance, correspondiente al tercer trimestre de 2025.

- Avance Plan Estadístico Cites

Durante el primer semestre de 2025, se desarrollaron las reuniones sobre Plan Estadístico entre equipo CITES y Oficina Asesora de Planeación.

También, se verificó que la operación estadística se fundamenta en tres registros administrativos, que son la base de la información reportada a la Convención CITES:

1. Solicitud para la expedición de permisos de exportación, importación o reexportación de especímenes listados en los apéndices de la Convención CITES.
2. Concepto técnico de permisos de exportación, importación o reexportación de especímenes de fauna y flora silvestre incluidas en CITES.
3. Formulario de Permiso/Certificado CITES.

En consecuencia, se acordó justificar ante el DANE la solicitud de inactivación de la operación estadística, destacando que ya fueron identificados los tres registros administrativos, los cuales también serán cargados en la plataforma. Asimismo, se definió que se trabajará en el fortalecimiento de dichos registros con el fin de garantizar su posterior aprovechamiento estadístico.

Se concluyó lo siguiente:

1. Se acuerda solicitar al DANE la inactivación de la operación estadística, argumentando que actualmente no se realiza procesamiento ni análisis de la información, pero que se han identificado tres registros administrativos, los cuales serán debidamente documentados en SICODE.
2. La Oficina Asesora de Planeación brindará apoyo técnico en el fortalecimiento de dichos registros administrativos, con el propósito de potenciar su aprovechamiento estadístico en el futuro y, en caso de que la alta dirección lo considere pertinente, evaluar la posibilidad de reactivar la operación estadística.

- Implementación CITES

Informes CITES

Avance en la elaboración de los siguientes informes: Informe anual de Comercio legal 2024 CITES expedidos en el año 2024 e Informe de avance Informe Tráfico Ilegal 2024.

Adicionalmente al avance de la elaboración del informe anual de comercio legal 2024, del Informe de avance Informe Tráfico Ilegal CITES 2024, y de las diferentes solicitudes de permiso CITES no comerciales.

Comité Permanente de CITES:

Se elaboró y remitió a la Oficina de Asuntos Internacionales de este Ministerio: **Documento de apoyo elaborado por la DBBSE, con los insumos remitidos por las Autoridades Científicas CITES ACC de Colombia y DAMCRA 28ª REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE CITES Presencial, Ginebra (Suiza) 3 al 8 de febrero de 2025 en Ginebra, Suiza.**

Revisión y asistencia a reuniones de las siguientes propuestas de enmienda a ser presentadas en la CoP 20 de CITES:

Reunión Países de distribución natural de la especie *Inia* sp. propuesta de inclusión en el apéndice I de la CITES - 31/01/2025.

Reuniones virtuales con el Grupo de Bosques y las ACC de Colombia, para la implementación de las enmiendas de las especies de flora maderable de los géneros *Cedrela*, *Handroanthus*, *Tabebuia*, *Roseodendron* y *Dipetryx*.

Reunión en la Cancillería con la embajada de Japón para discutir la inclusión de todo el género de Anguilas en el Apéndice II de la CITES.

Preparación COP20 CITES

En conjunto con la Oficina de Asuntos Internacionales de este Ministerio, la Cancillería, las Autoridades Científicas CITES de Colombia, DAMCRA y la DBBSE, se han realizado reuniones virtuales, con la finalidad de iniciar la revisión de las propuestas de enmienda de la COP 20 de CITES, así como de los diferentes documentos de trabajo que se encuentran publicadas en la página web de la secretaría y revisar su relevancia e importancia para el país y para la región de Suramérica. Así mismo, conformación de la delegación para la asistencia a la COP 20 de CITES.

INFORME PLAN DE ACCIÓN CITES 2025. TERCER TRIMESTRE						
MES	SOLICITUDES COMERCIALES FAUNA	SOLICITUDES NO COMERCIALES FAUNA	SOLICITUDES COMERCIALES FLORA	SOLICITUDES NO COMERCIALES FLORA	CONCEPTOS TÉCNICOS	PERMISOS CITES FAUNA
Julio	57	1	8	1	50	46
Agosto	29	1	4	2	41	28
Septiembre	49	1	4	0	73	52
TOTAL	135	3	16	3	164	126

INFORME PLAN DE ACCIÓN CITES 2025. TERCER TRIMESTRE							
MES	PERMISOS CITES FLORA	Segui/ CITES	INSPECCIONES EXPORTACIÓN (pieles)	INSPECCIONES CORTES	PIELES CERTIFICADAS PARA CORTE	VISITA A VIVEROS	INFORMES
Julio	5	20	27441	1	7000	1	0
Agosto	13	32	51101	3	494	2	0
Septiembre	2	25	35777	4	2004	0	1
TOTAL	20	77	114319	8	9498	3	1

6. Conclusiones

En el tercer trimestre de la vigencia 2025, se cuenta con una ejecución moderada de los proyectos de inversión del FONAM de la línea de destinación específica se han comprometido en el tercer trimestre el 76% y pagado el 43%; con una ejecución diferencial por entidad.

Presentando los mayores valores de ejecución por compromisos la DBBSE con el proyecto de CITES (93%); la ANLA en el proyecto de licencias (90%) y de Gestión tecnológica (77%). PNN tiene ejecución de compromisos de 63% y 62% en sus proyectos de Conservación e infraestructura respectivamente.

Para este tercer trimestre la ejecución de pagos más bajos (por debajo del 30%) son en los proyectos de Parques Nacionales (30% en conservación y 12% en infraestructura) y de la DBBSE en el proyecto de cuentas hidrográficas con un 16%.

Se requiere dinamizar la ejecución presupuestal para el último trimestre principalmente para los compromisos rezagados de los proyectos identificados anteriormente y el nivel de pagos.

Para cada uno de los proyectos su comportamiento fue el siguiente:

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA: culminó su segundo trimestre con un porcentaje aceptable en su ejecución física y financiera, desglosado de la siguiente manera:

- FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA EVALUACION Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRAMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL, para este trimestre los compromisos abarcaron un 90% alto el cual se exhorta para que continúen así y no disminuya en cuánto al pago para este trimestre a pesar de aumentar considerablemente aun es bajo con un 58% por lo cual se requiere que para el próximo trimestre este aumente considerablemente para llegar a un promedio similar al del compromiso.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL, para este trimestre su avance en lo comprometido fue del 77% y sus obligaciones del 45% para este trimestre lo que demuestra que su avance aumento comparado con el trimestre anterior, se puede ver el compromiso por cumplir, se solicita sigan aumentando para próximos trimestres y así culminar al 100% con el proyecto para esta vigencia.

Dirección de Bosques Biodiversidad y sistemas ecosistémicos – DBBSE: el tercer trimestre finalizó sin variar los compromisos del proyecto de restauración, y debe mejorar la planeación por con una baja ejecución en sus

pagos:

- CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES A NIVEL NACIONAL, no se generó avance en los compromisos (24%) y sus pagos aún están muy bajos con un 16%, para este tercer trimestre su avance no llega a lo esperado por lo que se solicita para el próximo reporte trimestral incrementar el avance del proyecto para poder llegar a altos niveles de ejecución en esta vigencia.

FORTALECIMIENTO A LA PROTECCIÓN Y AL USO SOSTENIBLE DE LAS ESPECIES CITES EN EL TERRITORIO NACIONAL, para este proyecto se incrementaron los compromisos al 93% el cual para este tiempo es un bueno, y para sus pagos tuvieron un 56% estando moderados frente a lo esperado por lo que se solicita realizar una buena planeación para los próximos meses y realizar una buena ejecución de los recursos para alcanzar porcentajes más altos.

Parques Nacionales Naturales de Colombia – PNNC: culminó el periodo con un porcentaje mejor en ejecución respecto a los compromisos, no obstante, aún tiene valores muy bajos de obligaciones y pagos en sus proyectos, resaltando lo siguiente:

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y SUS ÁREAS PROTEGIDAS NACIONAL, en este proyecto se recibió avance para este trimestre de compromisos de las actividades del 62,2%, y con un avance en pagos bajo del 12,4%; por lo cual se requiere realizar una buena planeación para el resto de la vigencia esto para poder llegar a finalizar el proyecto con satisfacción.

- CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL, se ha comprometido el 63,5% de los recursos para este trimestre y 29,9% en pagos, se solicita realizar una adecuada planeación para el resto de la vigencia, ya que para este tiempo y para la vigencia la ejecución es regular y de seguir así no llegarían a cumplir con lo establecido para este 2025.